

GOBIERNO DE LA NACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO de 1 de abril de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas al Excelentísimo Señor Nuri el Said Pachá, Presidente del Consejo de Irak.

Queriendo dar una señalada prueba de Mi aprecio al Excelentísimo Señor Nuri el Said Pachá, Presidente del Consejo de Irak.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Dado en Madrid a primero de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO de 1 de abril de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Fadhil-al-Hamali, Ministro de Negocios Extranjeros de Irak.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Señor Fadhil-al-Hamali, Ministro de Negocios Extranjeros de Irak,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a primero de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ALBERTO MARTÍN ARTAJÓ

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 2 de abril de 1952 por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Granada al Decano de aquel Colegio Notarial y Notario de aquella localidad don Julián Dávila García.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado y Orden ministerial de 10 del pasado noviembre (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día 22), y de conformidad con la propuesta formulada por la Junta directiva del Colegio Notarial de Granada,

Este Ministerio ha acordado nombrar Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Granada al Decano de aquel Colegio Notarial y Notario de dicha localidad, don Julián Dávila García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1952.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ORDEN de 16 de abril de 1952 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Arturo Suárez-Bárcena y Fernández, Abogado Fiscal de término, que desempeña el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Senarega Novillo, a don Arturo Suárez-Bárcena y Fernández, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de abril de 1952.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de abril de 1952 por la que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería a don Manuel Lucas Escamilla, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal en la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de Almería, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan Oña Iribarne, a don Manuel Lucas Escamilla, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de abril de 1952.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de abril de 1952 por la que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Federico García de Pruneda Ledesma, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la misma Audiencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don Arturo Suárez-Bárcenas Fernández, a don Federico García de Pruneda Ledesma, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la misma Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de abril de 1952.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de abril de 1952 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Juan Antonio Martínez Casanueva, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 23 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de 25.200 pesetas y vacante por promoción de don Bernardino Ros Olivér, a don Juan Antonio Martínez Casanueva, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, donde continuará prestando sus servicios, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día 18 de marzo del corriente año fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de abril de 1952.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de abril de 1952 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Félix de las Cuevas González, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 23 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de 25.200 pesetas y vacante por promoción de don Hipólito Hernández García, a don Félix de las Cuevas González, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao, donde continuará prestando sus servicios, entendiéndose esta promoción con antigüedad, a todos los efectos, desde el día 14 de marzo del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.